

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

ÁREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
NOMBRE DEL COMISIONADO: Víctor Alonso Pérez Berumen
LUGAR DE LA COMISIÓN: Ejido Fresnillo, Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 22 al 22 de Noviembre del 2023

SINTESIS: En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFPA/38.3/8C.17.4/0252-2023 de fecha 21 de noviembre del 2023. Me traslade a terrenos del Ejido Fresnillo, Zacatecas. Con la finalidad de llevar a cabo inspección en materia de impacto ambiental, participar en recorridos y actividades de inspección, además de atención a denuncia popular en la zona de afluencia del Ejido Fresnillo, Municipio de Fresnillo, Estado de Zacatecas, y en atención al oficio de comisión se programó visita de inspección en materia de impacto ambiental a la empresa Exploraciones Mineras Parreña S.A. de C.V. para el proyecto denominado Cañada Honda, y derivado de los hechos anteriores se levantó el Acta número RN0091/2023 de fecha 22 de noviembre del 2023, el lugar donde se realizó la visita de inspección se ubica geográficamente en las coordenadas geográficas los 23° 08' 24.25" de latitud norte y los 102° 58' 09.48" de longitud oeste. En el área donde se llevó a cabo la visita de inspección no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio.

Comisión se realizó en el: Vehículo oficial ZA-02.

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 143.00	Desayuno	22/11/23
					\$ 77.00	Comida	22/11/23
					\$ 105.00	Otros	22/11/23
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$ 325.00
				TOTAL	\$ 325.00		

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR ALONSO PÉREZ BERUMEN

REVISÓ

BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.

BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.